

**XL Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad
Tecnológica del Sur de Sonora**

21 de noviembre de 2013

Siendo las 12:18 horas del día 21 de noviembre de 2013 se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora los miembros del Consejo Directivo para llevar a cabo la XL Sesión ordinaria.

La reunión estuvo presidida por el Sub Secretario de Educación Media Superior y Superior Gustavo de Unanue Galla en su carácter de Presidente Suplente con la representación del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, con la participación de: Prof. Fernando Dinael Millán Valdéz en representación del Mtro. José Víctor Guerrero González, Titular de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora; Lic. Pedro Ulises Juárez Campos en representación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Comisario Público Ciudadano, el Arq. José Antonio García Félix con la representación de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora; Ing. Fructuoso Méndez Valenzuela en representación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora; Ing. Antonio Rodríguez Cázares, en representación del Ing. Oscar Russo Salido representante del sector productivo; la Lic. Marina Morales Gutiérrez en representación del C. Fernando Pérez Álvarez, sector productivo; Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado en representación del Presidente municipal Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh; Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora y Secretario Técnico.

Para dar inicio, el Sub Secretario de Educación del Estado, Gustavo de Unanue Galla presidente Suplente ofreció a los integrantes del Consejo una cálida bienvenida y solicita a todas y todos los asistentes que se presenten ante el Consejo. A continuación, el Secretario Técnico Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva por encargo del Presidente guía la reunión y solicita al Comisario Público Ciudadano, el Arq. José Antonio García Félix corrobore la asistencia para confirmar el cumplimiento del quórum legal. Una vez corroborado, da inicio la sesión. Se encuentran también para apoyar en la reunión, el Ing. Marco Antonio González Valenzuela; Director de Administración y Finanzas. Siguiendo con el procedimiento, el Sub Secretario Gustavo de Unanue Galla declara legalmente instalada la XL Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, e insta a llevar a cabo los acuerdos que aquí se generen. A continuación, el Presidente solicita al Secretario Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva que proceda con los puntos de la reunión y de lectura del orden del día, el Secretario Técnico Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva saluda al Consejo y da la bienvenida a las y los presentes; en seguida se da a conocer el orden del día que es el punto 3:

ORDEN DEL DÍA

**Cuadragésima Sesión del Consejo Directivo
21 de noviembre de 2013**

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- 3 Lectura y aprobación del orden del día.
- 4 Lectura del acta de la Sesión Ordinaria XXXIX

- 5 Seguimiento de acuerdos de la sesión Ordinaria XXXIX
- 6 Informe del Rector.
 - 6.1 Seguimiento de las actividades Académicas y de Vinculación.
 - 6.1.1 Avance al tercer trimestre del Sistema Estatal de Evaluación.
 - 6.1.2 Resultado de Análisis Programático – Presupuestal.
 - 6.1.3 Eventos de la vida Académica.
 - 6.2 Seguimiento a las actividades de Administración y Finanzas.
 - 6.2.1 Situación financiera al 30 de septiembre de 2013, así como estados financieros para su aprobación.
 - 6.2.2 Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 30 de septiembre de 2013 para su aprobación.
 - 6.2.3 Se presenta para su aprobación el presupuesto de egresos por partida presupuestal al tercer trimestre de 2013.
 - 6.2.4 Informe de captación y aplicación de recursos propios al 30 de septiembre de 2013.
 - 6.2.5 Se presenta para su aprobación alta de activos.
 - 6.2.6 Se presenta para su aprobación baja de activos
 - 6.2.7 Observaciones pendientes de solventar.
 - 6.2.8 Actualización del portal de transparencia.
 - 6.2.9 Situación financiera actual de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- 7 Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
 - 8.1. Se presenta para su aprobación manual organizacional de la UTS, validado por la CGUT
 - 8.2. Se presenta para su aprobación los reglamentos de: Académico de Estudiantes, Estadías Profesionales y Titulación validado por la CGUT.
 - 8.1 Se presenta estructura organizacional a septiembre 2013 para su aprobación
- 9 Asuntos generales.
- 10 Resumen de acuerdos aprobados.
- 11 Anexos.
- 12 Clausura.

Una vez leído y aprobado, el Presidente solicita a los asistentes si alguno de las y los participantes tiene algún punto que incluir en Asuntos Generales del orden del día. Al no haber ninguno se continúa con la reunión. Se avanza la sesión con el punto 4 y acto seguido, el Presidente señala que éste consiste en la lectura del acta de la sesión anterior y que puede omitirse ya que fue enviada con anticipación, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

En seguida pasamos al punto número 5 que es Seguimiento de acuerdos de la Trigésima novena Sesión Ordinaria del Consejo del 21 de noviembre de 2013:



39.1.130905 Se declara legalmente establecida la sesión. Aprobado. 39.2.130905 Se aprueba el orden del día. 39.3.130905 Se aprueba el acta de la XXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. 39.4.130905 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. 39.5.130905 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario. 39.6.130905 El consejo Directivo aprueba la situación financiera al 30 de junio de 2013, así como estados financieros para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción III del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 39.7.130905 El Consejo Directivo aprueba el avance presupuestal al segundo trimestre 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 30 de junio de 2013, para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción V del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 39.8.130905 Se presenta para su aprobación el presupuesto de egresos por partida presupuestal al segundo trimestre 2013 de acuerdo a la sección primera del consejo Directivo, Art. 10 fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 39.9.130905 El consejo directivo aprueba la alta de activos por \$188,897.47 con recursos del convenio UnADM-UTS y recursos propios. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 39.10.130905 El Consejo Directivo aprueba las siguientes modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio 2012. 39.11.130905 El Consejo Directivo aprueba la aplicación de economías presupuestales correspondientes del ejercicio 2012. 39.12.130905 Se aprueba el Reglamento de Servicios Tecnológicos de esta Universidad debidamente validado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. 39.13.130905 El Consejo Directivo da su consentimiento a la propuesta de aperturar el programa Educativo de TSU en Aeronáutica, ya sea en forma directa si se autoriza recurso extraordinario de parte del Estado y la Federación necesario y suficiente y de acuerdo al resultado favorable del estudio de factibilidad; o bien, impartirlo en forma conjunta con la Universidad Tecnológica de Hermosillo que nos permita generar alternativas para el desarrollo regional. 39.14.130905 Se presenta para su aprobación el Calendario Escolar 2013-2014 de acuerdo al capítulo segundo del Objetivo de la Universidad en su Art. 5 fracción VI del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario Técnico que continúe con el desarrollo de la sesión con el punto 6 que consiste en el informe del Rector; el Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva inicia su exposición del avance al tercer Trimestre del Sistema Estatal de Evaluación 2013. El primer proceso es el de Ingreso de nuevos estudiantes, en el cual se planteó una meta anual de 700 estudiantes y para el tercer trimestre ingresaron 679 estudiantes; a la fecha se cuenta con un total acumulado de 822 estudiantes, con un avance de meta del 117.43%. En cuanto al proceso de Permanencia, cuya unidad de medida es estudiante atendido, se tiene una meta de 3065 de los cuales para el primer trimestre se logra 1122, en el segundo 924 y para el tercer trimestre 1288 estudiantes atendidos, lo que hace un total de 3334 estudiantes, esta atención nos lleva a tener una mayor certeza de su permanencia. El avance de la meta es de 108.78%

En lo referente al proceso de Egreso, Titulación y Registro, cuya unidad de medida es estudiante titulado, se tiene una meta original de 386 estudiantes y para este tercer trimestre tenemos un total acumulado 260 estudiantes y con el egreso de noviembre, seguro lograremos la meta, en este momento se lleva un avance de meta del 67.36%.



En lo que respecta al proyecto de Mejoramiento de Capacitación y Desarrollo Docente, cuya unidad de medida es docente apoyado, la meta es de 90 docentes y en el primer trimestre fueron 54 servicios de capacitación docente, en el segundo 132 y en el tercero, 31 docentes capacitados por lo que rebasamos con mucho la meta logrando el 241.11%. El motivo de rebasar la meta en este porcentaje es que se están realizando proyectos de capacitación en talleres de Formación de Docentes en Modalidad Mixta; Cursos sobre Perspectiva de Género, Igualdad, Prevención de violencia, etc., apoyado por PADES, Diplomado Basado en Competencias Profesionales por el ITESM, entre otros. En cuanto al Proyecto de Mejoramiento de Evaluación del Desempeño Docente cuya unidad de medida es evaluación realizada con una meta anual programada de 280, tenemos 167 total acumulado sin embargo para éste tercer trimestre se encuentra en proceso la evaluación docente a los 55 grupos de estudiantes y estaremos alcanzando la meta para la primer quincena de diciembre.

En el Proyecto de Fortalecimiento a la Calidad de los Programas Educativos, la unidad de medida es programa educativo acreditado y o evaluado en el nivel 1 de CIIES, nuestros 4 programas evaluados están en el nivel uno de CIIES. El compromiso es llevarlo a nivel del COPAES, nos están programando para el primer semestre del año entrante. Se están realizando ejercicios muy intensos en todas las áreas para alcanzar la acreditación de los cuatro programas educativos. Referente al proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios cuya unidad de medida son libros adquiridos, la meta original anual es la adquisición de 3000 libros tenemos un presupuesto para adquirir mil libros más ya que los organismos acreditadores nos lo exigen, y a la fecha tenemos un 73.96% de avance de la meta. Se encuentra en proceso de compra de algunos títulos.

A continuación se exponen las actividades del área de Vinculación y en lo que se refiere al Proyecto de Mejoramiento al Seguimiento de Egresados cuya unidad de medida es egresado encuestado, tenemos una meta original de 356 y con un total acumulado de 377 con un porcentaje de 105.90% del alcance de meta. En cuanto a mejoramiento a la Gestión de Becas, se tiene una meta de 1650, y para este tercer trimestre se otorgaron 604 con lo cual llevamos un avance del 69.15%, actualmente, el proceso se encuentra en implementación y estaremos alcanzando el 100% de la meta para diciembre. En lo que se refiere a Proyecto de Visitas a Empresas la meta anual son 80, de las cuales se lleva un total acumulado de 101 logrando así el 126.25% de la meta; esto se debe a que se ha ampliado el espectro de empresas como parte del proceso de certificación del Sistema de Gestión de Calidad. En lo que respecta al Proyecto de Estadías Profesionales, cuya unidad de medida es estudiantes colocados, se tiene una meta de 330 anuales y en este trimestre rebasamos la meta en un 10% ya que reforzamos el procedimiento de tutorías que acompaña a los estudiantes para disminuir la deserción.

En el proceso de Educación Continua, se plantearon 20 cursos anuales, y al tercer trimestre se han realizado 15 lo que representa un avance del 75%. Se tienen 13 cursos más que estamos por registrar, llegando a 28 cursos de educación continua, a la fecha, se han sumado el grupo PEPSICO y grupo Heineken con las cuales van ya, varias generaciones de egresados que han adquirido herramientas y conocimientos para un óptimo desempeño en la empresa. Esto nos ha permitido consolidar éste rubro y nos genera recursos. En cuanto al proyecto de Imagen Institucional, que significa el posicionamiento de la Universidad en la comunidad y cuya unidad de medida son actividades realizadas, se tiene una meta anual de 105, llevando a la fecha 142, lo que ha permitido rebasar la meta en un 35%. Se han realizado acuerdos con los medios de comunicación e incorporado a una persona muy experimentada y con buena relación con los periodistas que venido a reforzar ésta área.

S
V.
Opa.



En lo que se refieren al proyecto de mejoramiento de la Vinculación Institucional donde la unidad de medida son convenios firmados, tenemos una meta de 15 y a la fecha un total acumulado de 11 y tenemos en el 4 trimestre 5 convenios más en puerta con lo cual se estará rebasando la meta. Con respecto a la Incubadora de Micro Empresas, la meta original es de 20 y se verá reflejado en los resultados en el cuarto cuatrimestre. Hasta ahora, se han liberado 8 microempresas ante Hacienda pero están por liberar otras 15 con las cuales completaremos 23 empresas. Se ha tenido acercamiento con el Ayuntamiento de Navojoa y Cajeme y se está trabajando en conjunto con ellos. La Universidad se ha sumado además a un proceso de reconocimiento nacional y recibimos un reconocimiento de parte del INADEM.

En cuanto al proyecto de mejoramiento de Investigación y Desarrollo que es un indicador con poco tiempo registrado, se han realizado 170 producciones y tenemos un acumulado de 122 que representa un 71.76% de avance.

Para complementar la información presentamos los eventos de la vida académica, como es el cierre de talleres que cada cuatrimestre realizan los estudiantes y en el cual presentan obras de teatro, baile y exposición de pintura y otras expresiones de arte. La Universidad otorga una primordial importancia a estas exposiciones ya que se preocupa por el desarrollo integral de las y los estudiantes. Vemos en las diapositivas también, imágenes del inicio del ciclo escolar y la realización de los cursos propedéuticos; obras de teatro con el grupo de estudiantes y acompañados de un maestro de teatro con el que se tiene un convenio y presenta sus obras aquí en la institución. Estamos conscientes de que no solo formamos seres humanos en ciencia y tecnología sino que ofrecemos diferentes opciones de capacitación a estudiantes, además de encuentros con padres y madres de familia donde su acompañamiento es imprescindible para el logro de los objetivos. Se llevó a cabo también, la reestructuración de las Comisiones de Pertinencia que tienen como finalidad analizar el impacto de los programas educativos y está conformada por el personal directivo de la universidad y con el sector productivo de la región. Con la misma relevancia se reestructuró el Consejo de Vinculación y Pertinencia para garantizar la formación de egresados competitivos, incrementar la eficiencia terminal y satisfacer los requerimientos del sector productivo. Acto seguido, el Secretario Técnico da por concluido su informe y agradece la atención pasando al siguiente punto. El Presidente cede la palabra para que se informe sobre el seguimiento de las actividades de Administración y Finanzas y toma la palabra el Director de Administración y Finanzas que es el punto 6.2.

El Ing. Marco Antonio González Valenzuela inicia su exposición con la revisión y análisis del estado de la situación financiera, el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo al corte del 30 de septiembre de 2013; como se puede observar, el incremento en bancos se debe al subsidio federal ya que la Federación depositó los meses de septiembre octubre y noviembre quedando pendiente el mes de diciembre, por eso se tiene ese despunte en la partida de bancos. En inversiones se refleja una disminución en bancos debido a los movimientos donde se reserva algunas cantidades ya que el departamento se prepara para amortizar el recurso para el aguinaldo y se mantiene una inversión en distintos bancos.

El incremento de cuentas por cobrar, se eleva al inicio de cuatrimestre y cabe mencionar que se tiene un convenio firmado entre CONAGUA y UTS para administración de un proyecto y dispersión de nómina, por eso se eleva las cuentas por cobrar a 5' 316,000. El incremento de mobiliario y equipos se debe al registro de activos autorizados en la pasada reunión de Consejo.



El anticipo de proveedores se incrementa por nuevos compromisos de adquisiciones en septiembre, derivado del convenio UnADM-UTS (Universidad Abierta y a Distancia De México) para la producción de material digital y multimedia. La disminución de contribuciones a favor, es por la aplicación del pago a trabajadores del subsidio al empleo a través de nómina, es la retribución de ISR para personas que tienen un ingreso menor o igual al salario mínimo y el incremento a proveedores es debido a los gastos realizados pendientes de pago. La disminución de acreedores diversos, se debe a la aplicación de recursos extraordinarios etiquetados en anexos de ejecución.

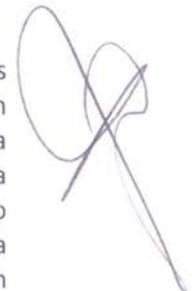
A continuación se puede observar que el patrimonio se incrementó por los activos autorizados y por adquisiciones a través de economías derivadas de proyectos desarrollados con el ISIE. En esta lámina se presenta el resultado de la operación financiera al 30 de septiembre y nos muestra el comportamiento de los ingresos y gastos de operación respecto al 30 de septiembre de 2012: el ingreso en subsidio federal está en un 23% por arriba de septiembre de 2012 con 18,945,381 millones en comparación con 14,570,595 millones del 2012. En ingresos por transferencia estatal 11'073,883 millones 2013 y en septiembre 2012, 12'324,000 negativo de aportaciones estatales. En ingresos propios se refleja 12'453,366. y aquí se incluye la subcuenta tenemos que contiene lo del convenio de CONAGUA; total de ingresos 42'472,629 con la diferencia del 2012 a 35'341,426. En cuanto a servicios personales en septiembre 2013 son 29'358,713 en comparación con septiembre de 2012 28'121,362. Materiales y suministros 1575,855 al cierre del 2013 comparado con el 2012 1'834,027 da un resultado negativo de -16%. En cuanto a Servicios generales aquí se refleja lo de CONAGUA-UTS de la dispersión que está haciendo debido al convenio.

El estado de cambios de la situación financiera en base a efectivo al 30 de septiembre de 2013, nos muestra un incremento en efectivo de 3'350,292 por lo que finalizamos con un saldo en caja, bancos e inversiones por 12'069,177 (las inversiones en Scotiabank corresponde a fondos comprometidos de Fondo de Apoyo a la Calidad 2009, en HSBC hay una reserva de aguinaldos; de igual forma en bancos contamos con recursos etiquetados son los FAC 2009, 2010, 2011, 2012, PIFI 2010-2011, PIFI 2012, recursos extraordinarios, reasignación Cámara de Diputados, recurso PROMEP 2012, recurso PADES. Se expone el presupuesto de ingresos y el comparativo de ingreso autorizado contra ingreso recibido que se encuentra en la carpeta como ya lo revisaron.

Antes de seguir con la exposición del área de finanzas se somete para su aprobación los estados financieros al 30 de septiembre 2013 así como los estados de resultados.

Enseguida el Lic. Pedro Ulises Juárez Campos expresa su felicitación al Rector ya que con los indicadores que está mostrando, da gusto ver que la Universidad está optando por la calidad en los Programas Educativos y por la Certificación en el SGC ISO 9001:2008, ya que esto le va a permitir concursar por fondos extraordinarios. Antes se tenía una debilidad con la carencia de la biblioteca, pero ahora ya se tiene la oportunidad de contar con el edificio y el acervo bibliográfico necesario que le va a dar competitividad a los PE que imparte la universidad. A la vez, preocupa ver que en los estados financieros, se tiene todavía FAC 2009, 2010, 2011 y 2012 y PIFI 2012 sin comprobar y reitero que es muy importante que para poder seguir accediendo a fondos el 2014, se debe comprobar todo lo atrasado para noviembre de 2013.

El Ing. Marco Antonio González Valenzuela responde que se están ejerciendo los recursos y que el retraso obedece a que la Federación no autorizaba el ejercicio de Fondos Extraordinarios peso



por peso, en virtud de que el Estado no había otorgado el 50% del porcentaje que le corresponde a dichos fondos. Se han tenido reuniones de gestión con Gobierno del Estado y se tiene contemplado que se realice esta aportación, por lo que la Federación exige la aportación del Gobierno del Estado y estamos claros de que es importante.

Lic. Ulises Juárez aclara esos proyectos los concursan y evalúan agentes externos, y si el Estado no da la parte que le corresponde en esos proyectos, hay incumplimiento en las metas, es importante que le demos el seguimiento. Hay que continuar con la gestión del recurso estatal. Por otro lado expone Lic. Ulises Juárez, que observa que en la parte de acreedores se tiene a la UTS como acreedor y es preocupante la parte del FORE y la de los Fondos de Apoyo a la Calidad a lo que el Rector expresa que ya se ha platicado con el Secretario y está el compromiso para que se reintegre ese recurso.

A continuación se somete a votación y se aprueba la situación financiera al 30 de septiembre 2013 así como estados financieros; aprobado al 100%. Acto seguido el Ing. González continúa con el punto 6.2.2 Avance presupuestal al 30 de septiembre 2013 así como ejercicio por partida presupuestal al 30 de septiembre 2013. Se presenta el seguimiento financiero de ingresos y egresos. A la fecha los recursos recibidos de la federación son 11'073,883 millones quedando por recibir 1'406,401. Cabe mencionar que la federación adelantó el subsidio por lo que no hay déficit. Con respecto a los recursos estatales se ha recibido 18,945,381 quedando por recibir 8,277,450. Sobre los ingresos propios tenemos un ingreso de 12'453,366 y por ingresar -2'106,727. Con respecto al concepto de egresos, servicios personales, materiales y suministros, servicio generales y adquisición de activos se llega un total ejercido de 41'983,740 con un 84% de avances y por ejercer 8'016,014. Se somete a votación la aprobación del avance presupuestal al 30 de septiembre 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 30 de septiembre. Aprobándose éstos.

Continuamos con el punto 6.2.4 sobre captación y aplicación de recursos propios al 30 de septiembre 2013, en este rubro tenemos como ingresos 12'453,366 millones y el desglose de la aplicación se encuentra en la página 108 de su carpeta con una cantidad de 9'235,427 ejercidos en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles. Acto seguido se aborda el punto 6.2.5 y el 6.6 consistente en el Alta y Baja de activos. El Comisario recuerda que hay que seguir los procedimientos, se debe aprobar para después continuar con el proceso y decidir el destino de las bajas. Se somete a aprobación alta y baja de activos y se aprueban.

El siguiente punto es el 6.2.7 es observaciones pendientes de solventar, aquí se ha tenido avances significativos y estamos atendiendo este punto y se han realizado todas las gestiones para solventar las observaciones, pero nos queda el problema estructural del ISTESSION, seguimos trabajando en ello. En cuanto al Portal de transparencia subimos a 7.7 y en este momento se está trabajando en la digitalización de archivos, en un trabajo constante tenemos reuniones periódicas con la Secretaria de la Contraloría. Se ha firmado un convenio con el ITIES instituto de transparencia y con Universidades y se está trabajando para atender la ley de transparencia. Además también se está trabajando en crear la cultura de la transparencia al interior y poder trabajar con otras dependencias.

A continuación el Rector Hermenegildo Lagarda Leyva retoma el punto donde aborda la situación financiera de la universidad. Expone las nuevas gestiones realizadas en la búsqueda de un Fondo



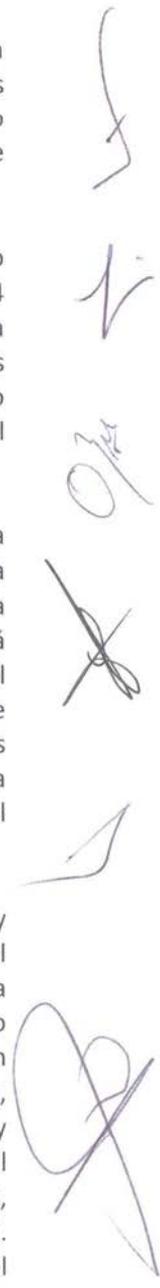
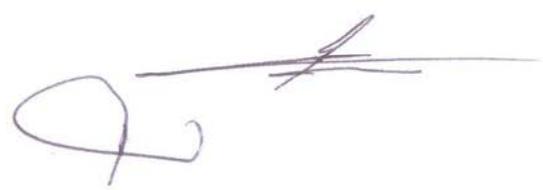
Extraordinario que permita solventar la deuda acumulada y se le ha dado un seguimiento muy puntual con responsabilidad social. Con respecto a los fondos utilizados del FAC 2009 y FAC 2010 para pago de aguinaldos, la propuesta es que quede solventado con un fondo extraordinario y hacia allá se han encaminado las acciones, probablemente se acuerde positivamente ya que el Estado está consciente que hubiera sido muy delicado no cumplir con esa obligación.

Con respecto al adeudo del ISTESSON a la fecha es de \$31, 115,109, explica que se ha realizado una propuesta de rescate financiero ya que la Contraloría nos exige gestionar recursos y no nos hemos cruzado de brazos; se ha hecho una propuesta extraordinaria de saneamiento financiero. El Sub Secretario De Unanue nos ha orientado y se está trabajando una solicitud ante la Federación.

Enseguida, el Lic. Pedro Ulises Juárez toma la palabra para explicar que con el saneamiento financiero podemos resolver el problema y solventarlo momentáneamente, pero que en el 2014 va a seguir apareciendo otros 7 millones ya que ésta problemática, se volvió un pasivo laboral y la Universidad asume el costo de esos impuestos retenidos y luego son devueltos a los trabajadores y esto cuesta cada año más. Comentó que se ha avanzado mucho pero no se ha implementado una solución definitiva. Enseguida, el Ing. Marco Antonio González Valenzuela comenta que el personal de nuevo ingreso ya se están contratado con las condiciones de la estructura actual.

El Secretario técnico explica que el recate financiero vendría a solventar el pasivo actual de la Universidad y coincide con el Lic. Ulises Juárez que a partir del 2014 volverá a aparecer la insolvencia anual ya que la Federación deja de aportar una cantidad importante a ésta universidad que se encuentra ubicada en una estructura C que no corresponde ya que está diseñada para atender a 750 estudiantes y nuestra matrícula es casi el doble 1288. Si el Congreso de la Unión ubica a las Universidades Tecnológicas en la estructura que corresponde, se solventarían los adeudos. Así, la UTS estaría ubicada en la Estructura E y podríamos cubrir las necesidades sin que se acumule pasivo. Este es un problema estructural que compete a la Secretaria de Hacienda y el Ing. Arreola está muy consciente de esta situación que no es solo del Estado de Sonora, sino es un problema de las UUTT en todo el país.

El Subsecretario Gustavo de Unanue Galla intervienen para preguntar a las y los asistente si hay algún otro comentario si no, para pasar al punto siguiente que es el informe del Comisario. El Arquitecto José Antonio García Félix: se informa que en cumplimiento de los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la celebración de las Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la administración Pública Paraestatal presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, detallando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a mi vigilancia y evaluación. Se informa que el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) en revisión al ejercicio 2012 a la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, derivó 26 observaciones relevantes, de las cuales a la fecha 23 fueron solventadas, quedando 3 vigentes (entrega documento anexo). Así mismo se informa a este Consejo, que la universidad contrató los Servicios Profesionales del CPC. Mario Fortunato Cerecer Romero despacho contable que dictaminó el ejercicio 2012 determinando una observación. Cabe aclarar que a la fecha seguimos con el proceso de solventación por parte del ISAF por lo que los exhorto a apegarnos a lo establecido en la normatividad que como Entidad nos rige.



Enseguida toma la palabra el Prof. Fernando Dinael Millán Valdez para expresar que no existe duda de que las cosas se están haciendo bien y que se tiene idea clara sobre la importancia de la educación y se están enfocando a resolver la situación financiera de la universidad por lo que propone una estrategia similar a la que propusieron en ITESCA; que miembros del Consejo Directivo acompañen al Rector con los Coordinadores Parlamentarios de los principales Partidos Políticos de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y se les plantee el saneamiento financiero de esta Universidad Tecnológica del Sur de Sonora y la ubicación en la estructura "E" que por matrícula le corresponde, de esta forma se sanearían las finanzas y ya no se volvería a generar déficit que se acumula año tras año.

Enseguida el Rector dio a conocer las gestiones que realizó entre el mes de septiembre y octubre de 2013 ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión por conducto del Diputado Mario Sánchez Ruíz, así como la entrega de solicitud de saneamiento financiero dirigida al presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos Dip. Jorge Federico de La Vega Membrillo de igual forma se entregó esta solicitud al Dip. Federal por Sonora Manlio Fabio Beltrones Rivera, de lo cual se tienen los oficios como testimonio. Enseguida todos los Miembros del Consejo Directivo se comprometen a buscar una audiencia lo más pronto posible en busca de una solución a esta problemática estructural ante esa instancia, proponiéndose que quede establecido como acuerdo.

A continuación se aborda el punto 8 que es lectura, discusión, y en su caso, aprobación de asuntos: se presentan los reglamentos y manual de organización de la Universidad debidamente validados por la CGUTyP, se someten a consideración del Consejo, aprobándose éstos. Enseguida se presenta la Estructura "C" autorizada para la UTS por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación Pública, aprobándose también por éste Consejo Directivo para su operación.

Con respecto a la posible apertura del TSU en Aeronáutica, el Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva expone que se ha avanzado en el proceso ya que se ha trabajado a marchas forzadas, por lo que estaríamos llegando a diciembre haciendo la propuesta para la posible apertura del TSU en manufactura Aeronáutica.

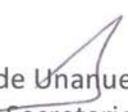
En el punto 9 de Asuntos Generales, el Rector da a conocer el apoyo complementario por un monto aproximado de 4 millones de pesos de parte del Gobierno del Estado de Sonora, como ampliación a los 15 millones de Fondos Federales para la construcción de la biblioteca de UTS que será un Centro de Información Sustentable e Incluyente.

En el punto 10 de Resumen de Acuerdos, se redactan los acuerdos tomados en la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora: 40.1.131121 Se declara legalmente establecida la sesión 40.2.131121 Se aprueba el orden del día. 40.3.131121 Se aprueba el acta de la XXXIX Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. 40.4.131121 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. 40.5.131121 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario. 40.6.131121 El Consejo Directivo se da por enterado del informe de actividades relevantes y aprueba la situación financiera al 30 de Setiembre de 2013, así como estados financieros de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción III del decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 40.7.131121 El Consejo Directivo aprueba el avance presupuestal al tercer trimestre 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 30 de Setiembre 2013, de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción V del Decreto de creación de la Universidad



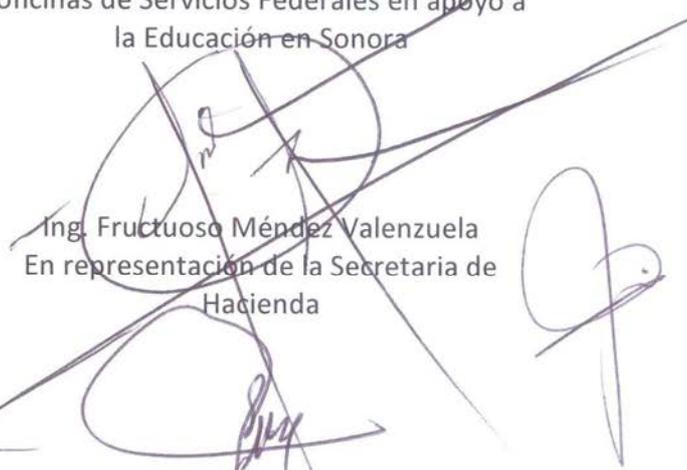
Tecnológica del Sur de Sonora. 40.8.131121 El Consejo Directivo aprueba la alta de activos por \$858,141.69, con recursos de convenio UnADM-UTS por \$766,763.36 y recursos propios por \$91,378.33. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III,IV,VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 40.9.131121 El Consejo Directivo aprueba baja de activos por \$604,654.35. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III,IV,VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 40.10.131121 El Consejo Directivo aprueba Estructura Organizacional C a Septiembre 2013 de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, Artículos 10 fracción VII del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, dentro de las Facultades y Obligaciones del Consejo Directivo. 40.11.131121 El Consejo Directivo aprueba el Manual Organizacional de la UTS, así como los Reglamentos Académicos de Estudiantes, Estadías Profesionales y Titulación validados por la CGUTyP 40.12.131121 El Consejo Directivo acordó solicitar de forma urgente, el saneamiento total financiero de esta Universidad y la ubicación en la estructura E que por matrícula le corresponde, ya que desde el año 2009 esta Institución ha mantenido una matrícula sostenida de más de 1100 estudiantes; por lo que este punto se gestionará a través de los Coordinadores Parlamentarios y del Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos del Honorable Congreso de la Unión. 40.13.131121 Se acuerda el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2014, quedando establecidas las siguientes fechas; 23 de febrero, 8 de Mayo, 5 de Septiembre y 6 de Noviembre; enseguida se procede a la clausura de la Reunión siendo las 14:45 horas del día jueves 21 de noviembre de 2013 firmando los que en ella intervinieron.

1.
07/11


Sub Secretario Gustavo de Unanue Galla
En representación del Secretario de
Educación y Cultura y Presidente del
Consejo Directivo

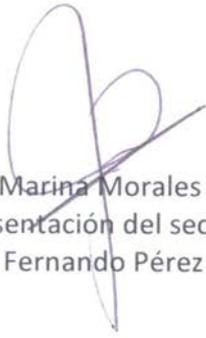

Prof. Fernando Dinael Millán Valdéz
En representación del titular de las
oficinas de Servicios Federales en apoyo a
la Educación en Sonora


Lic. Pedro Ulises Juárez Campos
En representación del Coordinador
General de Universidades Tecnológicas


Ing. Fructuoso Méndez Valenzuela
En representación de la Secretaria de
Hacienda


Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado
En representación del Presidente
Municipal

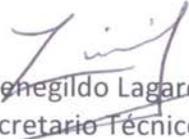

Arq. José Antonio García Félix
En representación de la Contraloría
General del Estado



Lic. Marina Morales Gutiérrez
En representación del sector productivo
C. Fernando Pérez Álvarez



Ing. Antonio Rodríguez Cázares
En representación del sector Productivo
Ing. Óscar Russo Salido



Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva
Secretario Técnico
Rector

